

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Consejo Navarro de Formación Profesional da el visto bueno al reglamento de funcionamiento y se inicia la tramitación de la orden foral

Las y los representantes del Consejo también han conocido la propuesta de directrices para el funcionamiento de los centros integrados de FP

Miércoles, 25 de octubre de 2017

El Consejo de Formación Profesional de Navarra ha aprobado algunas de las modificaciones presentadas por la Cámara de Navarra al reglamento de funcionamiento del Consejo. Como es sabido el Consejo aumentó su representatividad pasando de 15 a 25 representantes, por lo que el reglamento de funcionamiento también se está revisando. Tras la aprobación



El vicepresidente Ayerdi y las consejeras Solana y Elizalde, junto a otros miembros del Consejo.

del reglamento en la sesión de este miércoles, se ha dado inicio a la tramitación de la orden foral correspondiente.

La consejera de Educación, María Solana, ha presidido la sesión del Consejo Navarro de FP en la que han participado el vicepresidente económico, Manu Ayerdi, y la consejera de Desarrollo Rural, Medioambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, junto al resto de vocales del consejo (organizaciones empresariales y sindicales, centros integrados públicos y privados y demás representantes de la administración).

En otro punto del orden del día, también se ha informado sobre el proceso de participación pública del Plan de Formación Profesional. Hasta la fecha se ha presentado el plan en Bertiz, Tudela, Estella y San Adrián (mañana se presentarán en Alsasua) y quedan la presentaciones en Lumbier y Pamplona, que se realizarán en próximas fechas. En todas y cada una de las exposiciones públicas se está contando con la participación de instituciones locales y comarcales, empresas de la zona y demás agentes implicados en el desarrollo de las diferentes zonas de Navarra.

En cuanto a las directrices para el funcionamiento de los centros integrados de FP, se ha acordado transmitir las líneas maestras del

proyecto funcional de centro al plan de actuaciones (que tienen carácter plurianual) y al plan anual de actuaciones, siguiendo lo establecido en el plan estratégico de FP, tras el proceso de participación.

Así mismo, la directora del Servicio de Formación Profesional, Esther Monterrubio, ha dado cuenta de otra de las acciones que de manera paralela se está llevando a cabo, dentro de la estrategia del Plan; en este caso se ha referido a las jornadas con orientadores de FP que este miércoles se han celebrado en el Departamento de Educación. Ha sido una jornada de formación profesional y orientación dirigida a orientadores y orientadoras de centros de Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria de la red pública. El objetivo era precisamente dar claves sobre el modo de trabajar la información para que resulte atractiva y útil a las y los jóvenes en su trayectoria formativa y profesional. Navarra tiene un reto en incrementar las cifras de alumnado de FP para llegar a cumplir con las directrices de la Europa 2020.

Esta jornada tendrá una segunda parte el próximo 2 de junio para los orientadores de la red concertada y estará acompañado de un plan de formación para los citados profesionales de ambas redes con sesiones informativas y visitas a centros de FP.

Jornadas BoQua-Erasmus+

Durante los días 26 y 27 de octubre se reúnen en el Departamento de Educación representantes del proyecto BoQua-Erasmus+. A través de este proyecto, incluido en el programa Erasmus+, se pretende crear la cualificación profesional de ámbito europeo del orientador. Se reunirán representantes de Alemania, Gales, Eslovenia, Reino Unido, y Austria, junto a la representación de Navarra para debatir sobre la cuestión.